



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 5.1/CG 13-3-18, por el que se eligen representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.

Acuerdo 5.1/CG 13-3-18, por el que de conformidad con los artículos 19.1.e) de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, y 13.1.1) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se conviene, por asentimiento, a propuesta del Rector, elegir como representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social a las siguientes personas:

- D José Manuel Vega Pérez, catedrático de Universidad.
- D. Ignacio Javier Corpas Moya, estudiante.
- D. Gerardo Labrador Cuéllar, miembro del Personal de Administración y Servicios.

Del presente Acuerdo se dará cuenta al Consejo Social a los efectos procedentes.
